



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA y ALMACENES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FIBRA DE PINO PARA LA
FABRICACIÓN DE PAPEL
(cód. SAP 17301001)**

PROCEDIMIENTO ABIERTO

PA/1504/BU/2026/SP427222



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE E INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

ANEXO 1



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

1.- OBJETO.

El objeto de la presente licitación es la contratación del suministro de fibra de pino con las condiciones y características descritas en los siguientes apartados.

2.- DESCRIPCIÓN.

Las características técnicas del producto a suministrar son las contenidas en ANEXO 1.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.

Suministro del producto arriba indicado u otro de similar naturaleza requerido para la fabricación de papel en las instalaciones de la FNMT-RCM en las instalaciones de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda de Burgos (Fábrica de papel)., con las características descritas en este documento (Anexo 1).

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Una vez adjudicado el pedido, la empresa adjudicataria deberá entregar a la FNMT-RCM la cantidad estipulada, según el siguiente plan de entregas:

Primera entrega: 25.000 Kg quince días después de la formalización del pedido.

Siguientes dos entregas de 25.000 Kg cada una a establecer a lo largo del plazo de un año tras la formalización del pedido.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

La cantidad que se pretende adquirir asciende a **75.000 Kg**

6.- PRECIO.

Según se indica en la Licitación.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Las condiciones de entrega, transporte, embalaje, paletizado y etiquetado serán las especificadas en el ANEXO 1.

El lugar de entrega habitual será:

FNMT-RCM (Fábrica de Papel)
Avda. Costa Rica, 2
09001 – BURGOS

El objeto del contrato deberá ser suministrado en las instalaciones de la FNMT-RCM (Fábrica de Papel).



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

Los plazos de entrega están definidos en el punto 4.

8.- MONTAJE E INSTALACIÓN.

No aplica. Se trata de una materia prima.

9.- DOCUMENTACIÓN.

La facilitada en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

10.- GARANTÍAS.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a Fernando Domínguez Antonaya, a Vicente García Juez o a Miguel Ángel Riberas Virtus en las direcciones de correo electrónico fernando.dominguez@fnmt.es, vgjuez@fnmt.es o mariberas@fnmt.es

13.- OTRAS CUESTIONES.

Forma parte integrante del presente pliego el Anexo 1

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA Y ALMACENES

SUSANA DÍAZ DÍAZ

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ANEXO 1